



Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

ANEXO I

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN DE LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS POR FUNDACIÓN ONCE EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de servicios de consultoría para el apoyo a la realización de acciones de visibilidad y difusión del Programa Operativo 2007-2013 y realización de trabajos en el ámbito del nuevo Programa Operativo 2014-2020.

Acciones a desarrollar:

- 1.- Apoyo permanente en sede.
- 2.- Acompañamiento en las reuniones en España y Bruselas para la presentación de resultados y propuestas.
- 3.- Apoyo de consultoría en las actividades que finalmente se acuerden (organización de los eventos, contactos con personas clave, elaboración de documentos de apoyo, distribución de conclusiones derivadas de los eventos u otras actuaciones de visibilidad, etc.)
- 4.- Apoyo en la presentación ante instancias decisorias de resultados alcanzados con el Programa Operativo actual, como posicionamiento de futuro (elaboración de documentos de trabajo, comunicación de fechas y actores clave en el proceso)

2. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de **once (11) meses** desde la fecha de la firma.

3. ÁMBITO DEL TRABAJO

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica, en particular relacionados con políticas y programas europeos relacionados con la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad
- Gestión de proyectos de partenariado europeo y servicios relacionados con la ejecución de proyectos cofinanciados con los Fondos Estructurales de la Unión Europea

La empresa licitadora a desarrollar el contrato deberá contar con un equipo técnico del que formarán parte al menos:

- Un/a coordinador/a, responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo.
- 1 consultor/a con al menos 3 años de experiencia.

Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **150.000 euros (ciento cincuenta mil euros), IVA no incluido**

En el concepto de la factura además de los trabajos facturados deberá incluirse el siguiente texto:

“ACTUACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN 2007-2013 COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS POR FUNDACIÓN ONCE”

6. INFORMES DE ACTIVIDADES

La presentación de informes de los servicios prestados por parte del contratista se efectuará conforme al calendario concreto que establezca el contrato conforme a las siguientes indicaciones:

- 1.- Elaboración de una propuesta de campaña de visibilidad, con acciones concretas y su calendario de ejecución.
- 2.- Realización de informes asociados a las actividades descritas en el punto 1 de este pliego y el pliego de condiciones particulares previo acuerdo con el adjudicatario.
- 3.- Redacción de documentos de apoyo, documentos u otros soportes para presentación de resultados
- 4.- Informe final.

7. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 y hasta **el día 28 de enero de 2014.**

7.1 Forma de presentación de las ofertas

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte informático (CD-ROM) indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia **CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE VISIBILIDAD Y DIFUSION DE LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS POR FUNDACIÓN ONCE EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)**

8. CONTACTO

La documentación del concurso deberá ser remitida a:

José Aguilar
Fundación ONCE
Dpto. Programas Europeos
C/ Sebastián Herrera, 15 4ª planta- E-28012 Madrid